



**CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de mayo de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos de Gestión General.**

Advertido error en “Boletín Oficial de Aragón”, número 106, de 1 de junio de 2020, donde se publica la Resolución mencionada, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

En la página 11951, base 6.1.2, donde dice: “Si los supuestos prácticos constan de varias preguntas, el Tribunal deberá informar de la distribución de la puntuación máxima asignada a cada una de ellas”, debe decir: “Si el supuesto práctico consta de varias preguntas, el Tribunal deberá informar de la distribución de la puntuación máxima asignada a cada una de ellas”.